

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 18 de Noviembre

Empieza a las tres y veinte minutos. Preside D. Eugenio Montero Ríos. La Cámara está concurrencia. En el banco del Gobierno, hallase éste en pleno. Se leen telegramas de las Cámaras extranjeras, dando el pésame por el vil atentado de que ha sido víctima D. José Canalejas. Acuérdase contestarlos.

Presentación del Gobierno

El señor Conde de Romanones explica la crisis y su advenimiento a la Presidencia del Consejo. Lo ha motivado el crimen execrable que arrebató la vida al hombre ilustre que desempeñaba este cargo. El Rey me nombró para reemplazarle; no para sustituirle; pues al hombre insignificante que recibió todos los dones de la Providencia, no se le puede sustituir; mas como yo desempeñaba la Presidencia del Consejo, en virtud de los votos de la mayoría, el Rey solo ha hecho ratificar la confianza de la mayoría. El Gobierno es el mismo del señor Canalejas.

Vengo a gobernar bajo la presidencia del ilustre muerto y a proseguir su labor en colaboración con los compañeros, que me aceptan, careciendo de los méritos que a ellos les sobran. Recojo toda la herencia del señor Canalejas. Después reitera su gratitud a todos. Los proyectos de ley que constituyen el programa, se discutirán cuando lo permitan las circunstancias. Primero discutirán los presupuestos.

Encarece la unión de los liberales, que es necesaria para robustecer la Monarquía y el partido. El orador extiende en consideraciones, para pedir la cooperación de todos. (Grandes aplausos).

Varios discursos

El señor Sánchez de Toca felicita al señor Conde de Romanones. Haciéndose eco de los rumores que recogió la Prensa, según los cuales, el señor Conde de Romanones negó su apoyo al señor García Prieto cerca del Rey, considerándolo como un acto de violenta regia prerrogativa, y duda que se realice; pero de cualquier modo, dice que conviene desvanecerlos.

El señor Conde de Romanones declara que esa especie es completamente falsa, y que de otro modo, no le hubiera escuchado el Rey, ni sentaría al lado del orador sus compañeros.

El señor Sánchez de Toca se congratula de esta explicación honrosa. El señor Azcárraga dedica sentidas frases al señor Canalejas y felicita al señor Romanones.

El señor Polo y Peyrolon exprésase en parecidos términos y ofrece al Gobierno su ayuda, excepto en la política anticlerical.

El señor Conde de Casa-Valencia felicita al nuevo jefe del Gobierno. El señor Abadía pregunta si se cumplirá el programa del Gabinete. El señor Conde de Romanones ofréclo. Apruébase sin discusión el presupuesto de Hacienda. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Noviembre

Preside el Sr. Aura Boronat, abriendo a las cuatro y cuarto. Hay extraordinaria concurrencia. En el banco azul se hallan todos los Ministros de uniforme. El Sr. Conde de Romanones pronuncia un discurso semejante al del Senado. Dijo que confiaba en la sabiduría de

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(82)

—Una mujer que recuerda haber asistido a la vista de la causa. Me dijo, en efecto, que Juana tenía hijos.

—¿Qué especie de mujer es esa?—dijo el pintor con curiosidad.

—Una repartidora de pan, conocida en la calle Dauphine por *Mamá Lisón*, pero que en realidad se llama Lisa Perrin.

Agotado ya este tema, Castel preguntó a Jorge:

—¿Cuándo vas a visitar tu cuadro?

—La semana que viene.

—Pues avísame el día que vas para estar en el estudio.

—Convenido. Y mi caballito, ¿hace buen efecto?

Ya lo verás, quiero dejarte el placer de la sorpresa. Desde aquel momento la conversación versó sobre pintura y artes.

El almuerzo se terminó alegremente. Luciano no olvidaba que había prometido a su amada ir a verla lo más pronto posible, pidió, pues, permiso a Jorge para retirarse y tomó el camino de la calle de Borbón.

VIII

Lucía esperaba en compañía de mamá Lisón, que se había hecho su inseparable

me quiere, no hace más que pagarme. Me parece que en ella encuentro la madre que yo he conocido!

—¿Y yo os adoro, querida niña, como si fuérais mi hija!—exclamó Juana cogiendo a Lucía en sus brazos y estrechándola contra su pecho.

Fue un momento de inefable emoción para las dos mujeres, ignorando los lazos estrechos que las unían, pero atraídas mutuamente por la más tierna afección.

—Mamá Lisón,—dijo Luciano pasado un instante,—recordadme que hace algunos días, estuvimos hablando de esa desgraciada mujer condenada por el asesinato de mi padre, de cuyo crimen la creo inocente.

Juana se estremeció.

—Sí, sí... ya recuerdo,—respondió vivamente.

—Pues hoy he tenido noticias de ella.

Juana temblaba como una azogada. Con voz apenas distinta repitió:

—¿Noticias de ella?

—Sí, por mi amigo Jorge Darier, el abogado, al que rogué averiguase a qué establecimiento penal fué destinada.

—¿Y lo ha sabido?

—Sí. La desventurada, después de haber estado loco diez años en la Salpêtrière, recobró la razón y fué conducida a Clermont.

La viuda de Pedro Fortier no sentía correr una gota de sangre por sus venas.

—¿Habeis tenido una excelente idea, amigo mío,—dijo Lucía,—si mamá Lisón

las Cortes y en el apoyo de la mayoría. Anadió que se le ha llamado a la Presidencia del Consejo, por ser el presidente del Congreso y querer la Corona enaltecer el elevado puesto que le otorgaron los votos de la mayoría. Mantiene el programa político y parlamentario. No modificará ningún proyecto de los que constituyen compromisos del partido y son de interés nacional, como los presupuestos y el Convenio francoespañol; anteponiendo éstos. El partido liberal es necesario a la Monarquía y a la Nación, donde deben arraigar los principios democráticos compatibles con el mantenimiento del orden. —No conozco,—exclama,—más resortes de Gobierno, que el cumplimiento de las leyes. Cumplirlas y hacerlas cumplir es deber del Gobierno. Saluda a las minorías. Dice que no pide que abrevien las discusiones. Solo pide consejo y serenidad en los debates. Dirigiéndose a la mayoría declara, que pone en sus manos la suerte del partido. Con el apoyo de todos, podrá cumplir los deberes de su difícil cargo. (Aplausos de la mayoría). Los Ministros y muchos ministeriales, desfilan felicitándolo. Orden del día.—Presupuesto de Fomento. El Sr. Jorro defiende una enmienda al capítulo 17. Contestan los Sres. Bayón y Villanueva. Rectifican. El Sr. Jorro retira la enmienda. El Sr. Romeo pide medidas que garanticen la navegación en las costas gallegas. El Sr. Miró aboga porque se construya un faro en Puerto Selva. Contestóle el Sr. Villanueva. Rectifican. Apruébase hasta el capítulo 22. Se reunen las secciones. Reanuda la sesión, dase cuenta del resultado de aquéllas. Se lee el dictamen relativo al presupuesto de Instrucción pública. Levántase la sesión.

Noticias varias

La actitud de Urzaiz

MADRID 18.—El Gobierno no tenía noticia de la interpelación que piensa hacerle el señor Urzaiz en el Congreso.

Los senadores universitarios

Los senadores que representan Universidades, se han reunido para cambiar impresiones sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Conferencia

Antes de la sesión del Senado, conferenciaron los señores Montero Ríos y Romanones.

El Código minero

Una comisión del Senado le entregó al señor Conde de Romanones el Código minero, sobre el que se ha prorrogado la información hasta el sábado.

El Presidente

Despachando con el Rey.—El enyesado de los vinos.—Los comités liberales de Madrid.—Acto análogo al realizado en Canalejas.—Discurso de Vincenti.—Contestación de Romanones.—Recuerdos y frases patrióticas.—Circular en respuesta a las adhesiones.—Impónese la cohesión del partido.—Los mítines monárquicos de estos días.—Comentarios a las declaraciones del Conde de Pinofiel. Romanones tiene la conciencia tranquila.—Afirma su lealtad.

El señor Conde de Romanones ha despachado con el Rey. Firmóse autorizando la presentación a

las Cortes del proyecto relativo al enyesado de los vinos. Como afecta a varios Ministerios, lo leerá el Jefe del Gobierno. A éste visitaron los comités liberales de Madrid, presididos por el señor Vincenti. En el discurso que en la presentación pronunció éste, tuvo frases de enaltecimiento de la memoria de Canalejas, expresando su adhesión personal y política al señor Romanones. El Conde, después de tributar afectuoso recuerdo a Canalejas, agradeció la adhesión personal y política. Recordó el acto que realizaron cuando cayó el señor Moret; reconociendo la importancia y fuerza de esos organismos; sosteniendo el partido; pues en estos momentos peligrosos de personalismos, hay que poner al partido por encima de todo. En la imposibilidad de contestar individualmente las numerosas adhesiones que ha recibido de provincias, ha redactado una circular agradeciéndolas. Rechazando los personalismos, desea el concurso del partido para realizar la obra emprendida por Canalejas. Impónese la cohesión de los amigos y correligionarios, agrupados bajo la bandera del partido, para bien del país y de las instituciones. Se ha congratulado del mitin de juventudes monárquicas, en protesta contra el atentado. También celebra los actos análogos que han tenido lugar en provincias. Comentando las declaraciones hechas por el secretario de Canalejas, señor Conde de Pinofiel, al separarse del partido liberal é ingresar en el partido conservador, dice el señor Romanones: —Yo tengo la conciencia tranquila. Estoy seguro de haber servido con lealtad a Canalejas y al partido.

Diputados

Han llegado a Madrid numerosos diputados, obedeciendo a los requerimientos del Gobierno para que asistan a las sesiones de las Cortes.

Buscando una cosa, hallase otra

Relacionado con los trabajos de la policía y el descubrimiento de sospechosos, se ha encontrado en una casa de la calle de Tator, una Sociedad de estafadores, habiendo sido detenido el matrimonio Manuel Martín Pérez y Nicasa Lafuente. En el registro se encontraron sellos de cachetón, letras, cheques, pagares, etc. Durante el registro domiciliario, fueron detenidos Félix Agnas y Martín Díaz, que se presentaron en la casa. Comentase que esta "casa" esté situada detrás de la Jefatura de Policía.

Diligencias judiciales

Ante el juez especial que instruye el sumario por el infame asesinato del señor Canalejas, declararon los intervinientes en la ruta del ferrocarril del Norte, que prestaron servicio entre los días 9 y 10 de los corrientes. Dijeron que no conocían a Manuel Pardiñas. Los armeros, emitieron informe relativo a la pistola instrumento del delito. Los antropómetros del Cuerpo de prisiones, entregaron informe al juzgado relativo al cadáver. Resulta exacto que Pardiñas está fichado como anarquista. Los defensores de las Mancomunidades

Han regresado de Barcelona los señores Junoy y Cambó. Acompañados del señor Abadía, que les esperaba, fueron a la Presidencia a conferenciar con el señor Romanones y exponerle sus deseos respecto al proyecto de Mancomunidades. El presidente les rogó que aplazaran hasta mañana la pregunta que anunció el señor Junoy en el Senado, con objeto de hablar antes con sus compañeros de Gabinete, y ellos accedieron. Actitud de Gasset

Los señores Gasset y Moret, conferenciaron en el Congreso ampliamente. Sobre lo que tratan guardar ambos reserva impenetrable. Sin embargo, se supone que su conversación se relacionaría con los proyectos del señor Gasset de combatir los presupuestos de gastos para la acción española en Africa. El Tratado

El señor García Prieto, nos ha confirmado, que el Convenio franco-español se firmará en la semana próxima.

Protección a los extranjeros

El señor García Prieto nos manifestó, que las tripulaciones extranjeras desembarcadas en Constantinopla, las mandará el almirante francés, por ser el más antiguo. Dichas fuerzas tendrán la misión de proteger las legaciones donde se han refugiado los extranjeros, acogiéndose al pabellón respectivo.

Consejillo

Durante la reunión de las secciones del Congreso, celebró Consejo en el despacho de Ministros de la Cámara, que duró una hora. El señor Romanones nos dijo luego, que cambiaron impresiones acerca de la pregunta que mañana hará el señor Junoy en el Senado sobre el proyecto de Mancomunidades; recogiendo el Presidente las opiniones de sus compañeros de Gabinete, para amoldarlas a la contestación que ha de dar. Tratase del presupuesto de Fomento. Parece que el señor Villanueva opondrá reparos a que se incluya en el capítulo 23 la subvención de dos millones de pesetas que se concede al Ayuntamiento de Madrid. Inclúyase en el articulado de la ley. Habló de modificaciones en el presupuesto de Instrucción pública, y de los anuncios del señor Gasset de impugnar el presupuesto de gastos de Marruecos. El señor Gasset ha conferenciado con el señor Romanones.

Montero y las Mancomunidades

Se ha comentado que presidiera el señor Montero Ríos la sesión del Senado; considerándose por este hecho, que ha retirado su dimisión de la Presidencia de la Alta Cámara, y por consiguiente, que no se discutirá el proyecto de Mancomunidades provinciales, que motivaba el disgusto del ilustre canonista.

Importante labor económica.—Reformas en la Enseñanza.—Mejoras a los maestros.

Reunióse la Comisión de presupuestos, dictaminando en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, después de amplia discusión. Se han hecho algunos aumentos. Figuran cien mil pesetas para reformas de la Enseñanza en Canarias. También se establecieron modificaciones en la escala de cátedráticos de Institutos generales y técnicos y de Escuelas de Comercio. También se consignaron mejoras para los maestros de instrucción primaria. Acordóse incluir un artículo adicional en Fomento de trescientas mil pesetas, en concepto de subvención para la Exposición Universal de Sevilla, que ha de celebrarse el año 1914.

Grave desaire.—El silencio de Maura y de las demás minorías.

En los pasillos del Congreso se ha comentado, que las minorías no recogieron el saludo del señor Conde de Romanones. Díjase que lo haría el señor Azcárraga; pero se retrajo esperando que lo hiciera el señor Maura, para secundarle. Los romanonistas estimabanlo como una desatención. Y así lo estiman también los que no son romanonistas.

Canalejas recibió avisos

El correspondiente en Roma del *Heraldo de Madrid*, dice que hallándose en Nueva York, presentósele un anarquista catalán pidiéndole favores pecuniarios que los atendió repetidas veces. Agradecido el anarquista, y sabiendo que el correspondiente marchaba para asistir a las fiestas conmemorativas del sitio y Cortes de Cádiz, advirtiéndole que no se acercara al elemento oficial, sobre todo al que representaba la jefatura del Gobierno. Al requerirle para que fuese expedito, replicó: —He dicho bastante, pues he traicionado el secreto. Durante la excursión a Toledo, el correspondiente habló con el Sr. Canalejas, refiriéndole lo sucedido. Entonces, el Sr. Canalejas le dijo: —No me amague usted la existencia con temores trágicos. Bastante tengo con las luchas políticas nuestras.

Fallecimiento

Ha fallecido el oficial de la secretaría del Congreso, Sr. Vivancos.

Noticias de Melilla

Despacho oficial.—Las deudas de sangre.—Costumbres musulmanas.

El domingo, cuarto día de Pascua, en Sid-el-Quevir se verificó por la fracción de Beni-Bu-Gernaren, perteneciente a la kabilia de Beniscar, un arreglo amistoso de 205 deudas de sangre, pendientes varios años entre las familias de aquellos poblados, a causa de las cuales, viven extrañados de sus aduares muchos pobladores de la citada fracción, temiendo las represalias horribles, tan frecuentes en estos casos. El arreglo es complicado, por tenerse que poner de acuerdo a tantas familias y ser difícil saldar tantas deudas abonando las cuantiosas sumas que exigirían los ofendidos, según costumbre musulmana. Se ha llegado a una afortunada intervención del capitán y de los oficiales de la tercera «mía»; pues las tropas de policía indígena tiene positivas ventajas morales y políticas en la acción civilizadora, que interrumpe la costumbre de ejercer violencias entre los indígenas, suaviándose cada día más sus relaciones; lo que permitirá la incorporación de los que vivían extrañados, aumentándose así el número de los habitantes. Precisamente los alejados hoy de nuestro territorio, están viendo todas las ventajas de nuestra intervención. Daráse al acto gran solemnidad, organizándose fiestas y comidas de todas las familias interesadas, presididas por el jefe del Estado Mayor, en representación de la Capitanía general, que ha delegado en el mismo. Con tal motivo, se aprovechará la ocasión para inculcar a los moros las ventajas de nuestra conveniencia.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 25
Idem fin mes . . . 00 00
Amortizable 4 por 100 . . . 94 25
Idem 5 por 100 . . . 101 05
Banco Hipotecario . . . 246 00
Banco de España . . . 453 50
Compañía de Tabacos . . . 290 50
Cédulas . . . 101 65
Azucarera: Ordinarias . . . 13 75
Preferentes . . . 41 50
Obligaciones . . . 00 00

CAMBIOS

París, a la vista . . . 6 15
Londres . . . 26 77

PROVINCIAS

Un anarquista de acción

ZARAGOZA 18.—El Gobernador tuvo confidencia de la llegada a esta capital de un peligroso anarquista, expulsado de Burdeos. Encargó al jefe de policía y a dos agentes de que se realizaran pesquisas. Averiguaron que el anarquista hospedábase en la calle de Armas, núm. 29; lo vigilaron, capturándole esta madrugada. Conducido a la inspección, formóse atestado. Llámasse Francisco Sanmillán, tiene 28 años y es natural de La Guardia, de oficio fundidor. Este sujeto es el autor del atentado cometido contra el Sr. La Cierva el año 1910, en Madrid, donde se le detuvo, hallándose una pistola vieja. Después residió en París, en Burdeos, en Bilbao y en Vitoria. Contestando al interrogatorio a que fué sometido, incurrió en contradicciones. Dice que no conocía a Pardiñas. Se registró su equipaje, encontrándose papeles sobre cuya importancia guardarse reservas. El gobernador ha comunicado el suceso al Sr. Barroso. Créese que el detenido será trasladado a Madrid.

EXTRANJERO

Fuerzas internacionales

CONSTANTINOPLA 18.—Han desembarcado destacamentos de la flota internacional, sin incidentes.

Combates

BELGRADO 18.—Los serbios que combaten cerca de Monastir, tuvieron 250 bajas. Las pérdidas de los turcos han sido seis veces mayores. Los griegos han ocupado la isla de Taurie. En Atenas reina con tal motivo gran entusiasmo.

Monastir

LONDRES 18.—Los serbios han ocupado posiciones cercanas a Monastir. El Ejército turco siéntese agotado. Créese que los serbios han tomado la ciudad.

Propagandista vigilado.—Fallecimiento

ROMA 18.—Vigilado por la policía, marchó a Francia el célebre propagandista Hervé. Ha fallecido en el castillo de Villanaroc, el conde de Sny de Rochefoucauld.

MUCHO PEOR QUE LA GUERRA

Mortalidad espantosa

CONSTANTINOPLA 18.—Diariamente mueren 5000 atacados de cólera. Se ha reunido el Consejo de Sanidad, solicitando del Gobierno gestione de las potencias que impidan que los Ejércitos beligerantes entren en la capital, para evitar los estragos de la terrible epidemia, puesto que el foco principal de ella está en las tropas combatientes.

En Andrinópolis

PARIS 18.—La guarnición de Andrinópolis hizo una salida, teniendo que volver a la plaza, después de dejar millares de muertos.

VINOS Y AGUARDIENTES

REINOSO

Los mejores vinos de mesa, y los más selectos de Jerez y de Montilla, se venden en el depósito de José Reinoso López, Marqués de Falces, 95, esquina a la calle de Elvira. También hallará el público en esta casa los más ricos aguardientes puros de vino, especiales para rosos, todo a precios económicos. Se sirven pedidos a domicilio.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se arrienda ó vende un amplio edificio con espaciosas naves y buena casa para habitar y abundante agua, con el tranvía en la puerta, en el inmediato pueblo de Armilla.—Para tratar, en la calle Real, número 42, del mismo pueblo.

La Huerfanita

Novela interesantísima, original de M. de la Placa. Cuatro tomos, 4 PESETAS. Para los suscriptores de LA PUBLICIDAD, Una peseta los cuatro tomos.

TRASLADOS DE LOLERIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden traslados de Lotería, talonarios, 45 céntimos libreta de 25, 50 céntimos libreta de 50, y a 1 peseta libreta de 100 traslados.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a los millares de madres que esclaman a sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de *Justo Fernández Iguero y Hermanos, de la Calzada de Oropesa (Toledo)*, es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonia; les hace borrar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia; extingue las erupciones de la boca que les molestan; les arregla el estómago, les hace arrojar la baba, impide alfilerías; brotan fuertes dentaduras y desahogan a los niños, transformándolos en RAQUITICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrecen en los frascos de cristal. La verdadera Denticina *Justo Fernández Iguero y Hermanos*, se vende en la Farmacia Suiro, Gran Vía 13, Granada.

Pedid en todos los Ultramarinos

Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS Ninguna casa como Zafatin, 33

